











Bogotá D. C., viernes, 13 de enero de 2023

Señores:

Ministerio de Educación Nacional <u>atencionalciudadano@mineducacion.gov.co</u> Bogotá D. C.

ASUNTO: Traslado Solicitud. "matricula cero." - Radicado Interno No. 202305700000572 Del 11 de enero de 2023.

Cordial saludo,

Por considerarlo de su competencia, para los fines pertinentes y de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, de manera atenta adjuntamos la petición presentada ante esta entidad al correo de <u>peticionesquejasyreclamos@rtvc.gov.co</u> de manera **anónima**, bajo el Asunto: "matricula cero."

Así mismo y en aras de garantizar la trazabilidad de la atención a las PQRSD recibidas en RTVC – Sistema de Medios Públicos, agradecemos se sirvan allegar copia de la respectiva notificación por aviso **anónimo**, por carecer de dirección de notificación, de conformidad a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437.

Atentamente,

## **ERIKA JOHANNA ARDILA CUBILLOS**

Coordinadora de Gestión Jurídica – En asignación temporal de funciones de la Coordinación Relación con el Ciudadano y las Audiencias.

Anexos: Radicado No. 202305700000572

Revisó: Milene E. Toncell – Contratista. Proyectó: Edgar Bustos – Contratista. Coordinación de Relación con el Ciudadano.



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321** 

**Teléfonos:** (+57)(601) 2200700

Línea gratuita nacional: 018000123414 Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703